

## Inician proceso legal contra individuo que habría asesinado a su ex pareja sentimental en Ecatepec



El Agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especializada de Femenicidio de esta Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) acreditó la probable participación de José Iván ?N? en el feminicidio de su ex pareja sentimental, ilícito por el cual un Juez determinó iniciar un proceso legal en su contra.

La Autoridad Judicial estableció además un plazo de dos meses para el cierre de investigación complementaria y una medida cautelar de prisión preventiva, por lo que esta individuo deberá permanecer interno en el Centro Penitenciario y de Reinserción Social de Ecatepec, no obstante, se le debe considerar inocente hasta que sea dictada una sentencia condenatoria en su contra.

Este sujeto enfrenta cargos por el asesinato de una mujer al interior de un inmueble ubicado en la colonia Guadalupe Progreso, en el municipio de Ecatepec, el día 1 de abril de este año.

De acuerdo con la indagatoria integrada se estableció que ese día la víctima se encontraba en compañía de su ex pareja sentimental en el inmueble referido, pero al parecer iniciaron una discusión que se tornó violenta; José Iván ?N? la habría asfixiado y luego salió de la vivienda.

Derivado de este feminicidio fue integrada la carpeta de investigación respectiva y fue detenido el probable partcipe, mismo que fue ingresado al Penal de la zona, donde un Juez lo vinculó a proceso.